

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

49682 *BARCELONA*

Rafael Huerta García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 8 de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial.

Número de asunto. Concurso abreviado 2118/2019 Sección A.

NIG: 0801947120198014875.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 8 de noviembre de 2019.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. ESTON MARKET, S.L.U., con CIF B62048640 y domicilio en calle Francisco Samaranch 11, bajos. Molins de Rei.

Barcelona, 11 de noviembre de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Rafael Huerta García.

ID: A190064984-1